SUSCRIPCION

España	1'25 ptas. al mes
Extranjero	2'25 » »
Número suelto	5 céntimos
Id. atrasado	10 »

Palma Martes 8 Junio 1909

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º

Imprenta, Soledad, 27

NUM. 2068 — AÑO VII

Comentario

SERVICIO OBLIGATORIO

La última sesión del Congreso terminó escandalosamente. Soriano quiso armar un batiborrillo porque la sesión anterior no pudo celebrarse gracias á haber pedido el diputado integrista señor Clairac que se contase el número de diputados. El Sr. Clairac, luego, en los pasillos, justificaba su actitud diciendo que la minoría integrista combatiría enérgicamente el nuevo proyecto de ley reformando la de reclutamiento y servicio obligatorio. Decía que asunto de tanta importancia no debía comenzar á discutirse en las postrimerías de la legislatura. El Sr. Clairac hizo bien en oponerse á que aquella sesión se dedicase á la discusión del proyecto del servicio obligatorio.

«El problema sobre el servicio militar obligatorio—escribe muy bien *Heraldo de Madrid*—y la instrucción obligatoria es de los que más honda preocupación llevan á los espíritus reflexivos, porque la adopción de un criterio acerca de cualquiera de ambos extremos implica la previa solución, *in mente*, en otros problemas, que atañen nada menos que á nuestra política exterior, al desarrollo de la economía nacional, á la suerte de nuestra industria y de nuestra agricultura, á la relación de nuestros gastos públicos y de nuestras disponibilidades financieras, logradas por la vía ordinaria del impuesto.»

Ya puede comprenderse por lo anterior la necesidad inevitable de someter á un concienzudo examen aquel proyecto de ley en cada una de sus partes, para evitar que la aprobación de sus artículos se haga por improvisación después de una discusión ligera ante la proximidad de las vacaciones parlamentarias. Antes de comenzar á discutirse uno solo de sus artículos, habrá que verse en primer lugar el coste del nuevo régimen que se proyecta; no sea que, al absolver del impuesto personal del servicio á los que pudieran redimirse á metálico, se vuelquen los recursos ordinarios del Estado en el presupuesto de guerra, «con nuevas—añade el *Heraldo*—y onerosísimas inversiones que habrían de traducirse, ó en merma perjudicial para el desarrollo de nuestra riqueza y de nuestra cultura, de los créditos consignados para atender á menesteres altísimos de la Administración, ó en nuevas demandas al contribuyente de más costosos tributos.»

El *Heraldo* escribe acerca del espíritu de la Ley estos dos párrafos que transcribimos porque encierran una gran verdad:

«El servicio militar en España no es un problema de fuerza: es un problema de educación. Desde este punto de vista es como hay que contemplarlo, en nuestro sentir. Y es un problema de educación, no sólo en cuanto la vida cuartelera debiera ser como una revisión que el Estado hace de la eficacia de algunos de sus servicios, sino en cuanto debe imponer á los soldados de mañana, que serán indudablemente todos, con las limitaciones de tiempo que determine nuestra economía nacional, hábitos especiales que aquí nos faltan, como faltan, tal vez, en todos los pueblos latinos, y que en otros países, como los anglosajones, han sido la fuente de su grandeza y son ahora la garantía de su preeminente situación.

»No se trata, pues, de una cuestión técnica militar, que excluya por incompetentes para dilucidarla á los que no vistan uniforme, sino principalmente de una cuestión pedagógica, que ha de preocupar á todos nuestros políticos á nuestros pensadores, porque en ella lo accidental, que es lo que distingue por fuera al recluta del paisano, importa poco, aunque sea lo que más suele atraer su atención, y lo sustancial, que es el sedimento que en el espíritu de la juventud deja la vida de cuartel, que forma la base de una nueva personalidad para mañana, eso representa un valor extraordinario, y, por lo mismo, de difícil adquisición.»

Nuestros gobernantes cifran su más constante inspiración en aprobar leyes, sin que les importe mucho desconocer la entraña misma de los problemas que someramente van tocando. Así estamos en una eterna situación transitoria.

El Sr. Clairac al oponerse aquel día á que se celebrase sesión hizo bien. Las minorías tendrán tiempo durante el verano para estudiar el problema magno, uno de los mayores presentados á la resolución del Parlamento. El aplazamiento de la discusión de la nueva ley creando el servicio militar obligatorio era necesario, aunque proteste de ello el Sr. Soriano.

FANTASÍAS BÉLICAS

¿Una operación militar en Marruecos?—¿Irá el rey á Ceuta y Melilla?—Esperando la rectificación

Desde hace días vienen circulando rumores extraños respecto á movilización de tropas ó alardes y maniobras militares en el Norte de Africa.

Primero se trataba de informes vagos, y al procurar concretarlos, resultaban tan inverosímiles que nadie quería recogerlos. Más tarde, personas que se dicen bien enteradas han puntualizado hechos, robusteciéndose de esta manera en la fantasía popular, referencias que parecen leyendas y leyendas que parecen absurdos.

Para dar ocasión á que sean rectificadas, con lo que ganará mucho la tranquilidad publica, apuntaremos algo de lo que se dice, protestando de que no se trata de informaciones acreditadas, sino de rumores.

La referencia que circula dice que en plazo breve, y en cuanto se ventile alguna dificultad diplomática, como tal vez la llegada á Madrid de la embajada marroquí, se verificará en Ceuta y en Melilla un movimiento militar, acerca de cuyo concepto y alcance hay diversas versiones.

Unas afirman que se trata de un despliegue estratégico, de unas maniobras de una enseñanza militar y de una demostración del perfeccionamiento de la organización del ejército español.

Afirman otras referencias que tendrán los hechos que se preparan carácter más práctico, sin que nadie determine en que ha de consistir su eficacia.

En lo que están conformes todas las versiones, y en lo que acaso se equivocan todas ellas, es en que S. M. el rey irá a mandar las tropas, realizando así su deseo de llevar á la práctica la demostración de las ventajas obtenidas por las últimas modificaciones realizadas en la organización del ejército.

Sobre esta base se acumulan rumores y suposiciones. Hay quien asegura que se ha firmado un decreto ó que se ha anunciado una subasta para adquirir 1.700 mulas que se emplearán en los trasportes militares y en el servicio de la artillería de montaña durante la expedión táctica ó bélica á que se refieren estos supuestos. Dícese también que en las admirables oficinas del Estado Mayor Central se preparan planos de diversas regiones de Marruecos y todos los elementos de información que son precisos para llevar fuerzas á un territorio,

Háblase de interesantes conferencias celebradas por los gestores de la organización militar, y se afirma que el ministro de la Guerra ha recabado la seguridad de que el Parlamento le otorgaría los créditos extraordinarios que son indispensables á una movilización de tropas de tal importancia.

Disparada ya la fantasía, se dice que las fábricas de pólvora y cartuchería de Granada, Toledo y Sevilla trabajan ahora activamente para contribuir al éxito de la expedición.

Los que tales noticias circulan añaden que se ha discutido sobre que generales mandarían las tropas movilizadas. Por de pronto parece que habrá dos mandos, los ya existentes: en Melilla, el general, Marina; en Ceuta, el general García Aldave. Por eso las fuerzas que se envíen no serán divisiones sino brigadas, para que puedan estar á las órdenes de generales de división.

Y no acaban con esto los rumores que circulan, pero no hemos de seguir gastando el tiempo en un trabajo que seguramente será rectificado y que pasará rápidamente de suposición gratuita á negativa categórica.

(Del *Imparcial*)

Tragedia en los Alpes

Telegrafían de Turín que días pasados fueron víctimas de su temeridad cuatro franceses y dos italianos que, acompañados de dos guías, habían emprendido una arriesgada expedición alpina.

Despues de varias ascensiones peligrosas que habían realizado sin incidente, obstináronse en escalar la altísima cumbre llamada «El gran diente», jamás pisada por plantas humanas.

Al descender, rompióse la cuerda que los sujetaba y cayeron á una profundísima sima.

Los cuatro franceses quedaron muertos y horriblemente destrozados y los italianos heridos tan gravemente que no se salvarán.

Los dos guías, que iban sueltos no cayeron. Sólo se produjeron leves heridas al agarrarse desesperadamente á las rocas.

La complicidad de los liberales

Por las oposiciones del Senddo pudo el gobierno reunir los votos necesarios para aprobar definitivamente la subvención á Comillas.

Este auxilio corona la política de cooperación seguida en estos últimos meses por la minoría moretista.

«Hay en el Senado y en el Congreso hombres que han cumplido con su deber y que han luchado con brío, á disgusto, no pocas veces del jefe, pero el resultado total es funesto y justifica plenamente estos amargos reproches de El Imparcial»:

«Y aquí se presenta un dilema que sintetiza la realidad presente. ¿Es que los actos del gobierno han sido todos justos, perfectos é indiscutibles? Indudablemente, no; porque la manifestación del 28 de Marzo y el resultado de las elecciones municipales, acreditan que hay una gran masa de ciudadanos en los que vibra, no ya el enojo, sino la indignación.

Pues si esto es así, ¿que han hecho las minorías liberal y democrática para recoger un estado de opinión más ó menos extendido, pero real y probado?

La única explicación del caso será que liberales y demócratas aprueban la obra del gobierno.

Las últimas declaraciones del señor Moret dan verosimilitud á esta explicación.

Todas las resoluciones de una y otra minoría coinciden con esta hipótesis.

Entonces, ¿qué diferencia hay entre conservadores y liberales? ¿Qué se reservan éstos para su periodo de gobierno? ¿Con qué elementos van á aumentar sus huestes, hoy tan escasas, que no han codseguido en Madrid ante los comicios municipales ni una derrota decorosa? ¿Què queda, después de lo ocurrido, del liberalismo español en en sus manifestaciones orgánicas y parlamentarias?

Sólo queda una profunda amargura, una inmensa tristeza, un terrible desencanto.

Las que pudieron ser fuerzas poderosas que continuaran en el reinado de D. Alfonso XIII la oxpansiva realizada durante la regencia, se ven hoy desmembradas y decaídas.

Los hechos del último periodo parlamentario podrán satisfacer á la momentánea conveniencia del señor Maura, pero constituyen un evidente daño para la monarquía.»

EL KAISER Y EL ZAR

La próxima entrevista

Berlín.—La próxima entrevista de los Soberanos imperiales despierta cada vez más expectación, á medida que se aproxima la fecha en que tendrá lugar y se conocen los preparativos y la importancia que á ella se concede en los centros donde se examinan y discuten las fluctuaciones de la política internacional.

Una entrevista entre el Kaiser y el Emperador de Rusia en los momentos actuales forzosamente ha de encerrar extraordinario interés.

No debe olvidarse que la política balkánica se ha desarrollado en sentido favorable á las aspiraciones de Austria-Hungría, merced á la presión alemana en el momento en que el conflicto amenazaba estallar.

Sin la intrusión de Alemania, la nación rusa, que no podía abandonar á sus hermanos los pueblos slavos que se asientan en los Balkanes, hubiérase lanzado seguramente á una lucha con el Imperio austriaco, en busca del desquite de su desastrosa contienda con el Japón.

De suponer es, pues, que en la conferencia que celebren en aguas finlandesas ambos Soberanos, se presente Guillermo II, si no arrogante, persuasivo y razonador.

Ante los ojos del indeciso Emperador moscovita desfilarán todos los fracasos de la política extranjera rusa, en parangón con los éxitos de la Cancillería alemana, y después de esta revista, mucho más imponente que el desfile de los millones de soldados de ambos Imperios, el Kaiser volverá á renovar sus pasadas solicitudes de alianza de las Potencias europeas de Oriente contra las de Occidente, soñando siempre con arrebatar el cetro de los mares á la Gran Bretaña, la imperiosa rival.

Y ¡qué sueños de dominio pueden abarcarse en esa entrevista entre los Soberanos de dos colosales Imperios, de las dos naciones que cuentan con mayor número de habitantes en Europa, arrastrando en su movimiento avasallador á Austria, á Turquía y otras naciones ligadas á su carro triunfal!

Entonces Alemania, con el muro de Oriente cerrado á sus adversarios, no tendría más que tocar á llamada un día en sus cuarteles y avanzar hacia el mar del Norte y hasta el Atlántico, acordándose de Sedán.

Por esto se reconoce ya que la iniciativa de la entrevista es del Kaiser; por esto se dice que ha insistido tres veces para que se llevara á cabo, y por esto se añade ahora que en el viaje acompañarán á Guillermo II el canciller Bülow, el ministro de Marina y el de Negocios Extranjeros, von Schoen.

LA EMPERATRIZ EUGENIA EN LOECHES

En la villa de Loeches se ha celebrado un acto interesantísimo, la celebración de la primera misa en el panteón de los duques de Alba.

A las diez y media de la mañana llegaron en automóvil la ex Emperatriz de los franceses, acompañada de la duquesa de Fernán Núñez y de los duques de Medinaceli y Alba.

El capellán de la Casa de Alba celebró la misa,

La Emperatriz ocupó un sitial, bajo rojo dosel, y á su derecha, en reclinatorios, arrodilláronse D.ª Sol Stuart, el duque de Alba y el conde del Montijo.

A la izquierda de la ilustre dama tomó asiento la duquesa de Fernán-Núñez.

Después de la misa, los dos sacerdotes rezaron varios responsos ante los sarcófagos.

La Emperatriz Eugenia, llevada del brazo por el duque de Alba, recorrió la iglesia, oró ante el altar, descendió luego á la cripta y penetró en la clausura del convento, acompañada por la aristocrática comitiva.

Después, al entrar de nuevo en el panteón, rogó que la dejaran un momomento sola ante las tumbas de los muertos de la Casa de Alba. Recorriólas todas, emocionada y conmovida, posando los labios en el mármol de cada una una lágrima, un recuerdo y una oración. Detúvose especialmente ante el sarcófago de su hermana la duquesa de Alba, en cuyos ángulos se levantan cuatro figuras que representan á dos duquesas de Medinaceli y de Alba, un duque de Alba y el malogrado Prigcipe imperial Luis Napoleón, el hijo de la Emperatriz y de Napoleón III, que murió en el Africa Meridional combatiendo contra los zulús. Ante ella estuvo largo rato postrada de hinojos, las manos plegadas, llorando en silencio.

Al salir del convento, el pueblo de Loeches, que en masa se había agolpado á las puertas para ver á la Emperatriz, la aclamó con entusiasmo, tributándole una manifestación de cariño y de respeto de la que no es posible dar idea.

Las autoridades cumplimentaron á la augusta señora, que lloraba llena de emoción.

Torpezas de un diplomático

El Sr. Villanueva ha hecho una pregunta interesantísima. Preguntó al Gobierno si se hacía solidario de la imprudencia cometida por el representante del Vaticano en Tánger, el fracasado Merry del Val, hermano del secretario fracasadísimo del Papa.

El ministro de Hacienda contestó muy discretamente.

¿Qué originó la pregunta del señor Villanueva? El director de «El Imparcial» está en Tanger. Ha hablado con el embajador y el Sr. Ballesteros nos cuenta lo que sigue, después de rectificar noticias de disgustos entre Francia y España y entre Merry y el Guebbas:

«Esclarecido este incidente, he intentado conocer la verdad respecto á la escena violenta que se supone ocurrida en Fez entre el sultán y el ministro de España.

Deduzco de las palabras del señor Merry del Val, que algo desagradable debió ocurrir, si bien no llegó lo acontecido á la explosión de descortesía que ha corrido por toda la prensa europea.

Mi deducción se funda en la contestación que me ha dado el señor Merry, cuando le pregunté qué opidaba de Mulev Hafid, pues me dijo y reproduzco sus frases textualmente:

—Es un soberano que no tiene en absoluto preparación alguna para gobernar. Su genio es agrio y su cortesía escasa. Además, se ha acreditado de impolítico. El castigo cruel impuesto á El-Kittani es buena prueba de ello.

Aunque nuestro ministro no ha sido explícito en este punto, tiénese aquí por exacto que el sultán interrumpió las negociaciones hasta recibir garantía de la evacuación, y en vista de la falta de instrucciones decidió la salida de una embajada marroquí para Madrid.

En la entrevista de Merry del Val con El-Guebbas no quedó resuelto que España aceptase esa embajada, pero posteriormente la aceptación fué declarada, con lo que se tranquilizaron estos elementos que temían la repulsa».

RODANDO POR EL MUNDO

Todos ustedes creerían que las joyas que los parientes ó amigos envían á la novia como regalo de boda son propiedad de la interesada. Pues en los Estados Unidos, por lo menos, no sucede así.

En un reciente proceso sostenido por una «lady» de la más alta aristocracia de Nueva York contra su marido, los Tribunales acaban de fallar que «las joyas de la mujer no le fueron dadas para su atavío personal, sino para permitirle sostener su rango en la sociedad, y como este rango fué el marido quien se lo procuró, al marido pertenecen las alhajas.»

Es un punto de vista.

Pero un punto de vista que tiene justamente indignadas á las hermosas yanquis.



Una choza en el campo y un corazón enamorado bastan á los veinte años para ser feliz.

Pero á medida que se avanza en edad, hay que ir aumentando el «confort» de la choza respectiva.

Este es el caso de la Sra. Oliver Belmont en la elegante playa de Newport (Estados Unidos).

Tiene allí una casa de campo, que empezó por choza, y lleva gastados en aumentar las comodidades de esta choza más de 15 millones. Ya es algo para poder vivir con comodidad.

Y con una choza así es de esperar que no le será difícil encontrar la compañía de un corazón enamorado para disfrutarla.

El «Journal de Lens» publica el siguiente interesante anuncio:

«Caballero solo, muy aficionado á la cabeza de ternera, no pudiendo adquirir más que cabezas completas, que le es imposible consumir en su comida, desea hallar uno ó más asociados para comer cabeza de ternera tres veces por semana.

Dirigirse á las oficinas de este periódico y á las iniciales R. D.»

Hasta ahora las gentes se asociaban para trabajar, para defenderse ó para divertirse. Pero una asociación para comer cabeza de ternera no deja de ser una novedad.

Los habitantes de Colmar están desolados. Las cigüeñas, que eran la gloria de su ciudad, huyen de día en día.

M. Rantz, arquitecto municipal, acaba de dar la voz de alarma. Colmar no posee actualmente nada más que cuatro nidos de cigüeñas. En 1870 tenía 32.

El informe del arquitecto atribuye la emigración cigüeñil á la extensión de las redes aéreas telegráficas y telefónicas, á la naciente agitación de la vida contemporánea, etc., etc.

Da en su estudio M. Rantz un curioso inventario del nido de cigüeñas que había en la catedral y que ha tenido que ser reemplazado artificialmente.

Este nido tenía un metro 80 centímetros de diámetro y medio metro y medio de altura. No pesaba menos de 800 kilos y su masa era tan compacta que hubo que deshacerla á golpes de azadón. La leña y el guano llenaron 24 sacos. Se encontró en el nido 17 medias negras de mujer, 5 forros de sombrero, una manga de blusa de seda, 3 zapatos viejos, un gran pedazo de cuero y 4 botones de metal.

El nuevo nido, que se ha puesto en el emplazamiento del antiguo, ha sido formado con cinco grandes haces de leña y un saco de serrín.

Las cigüeñas de este año, recién llegadas, encuéntranse visiblemente satisfechas en el nuevo nido y han empezado inmediatamente á perfeccionarlo.

LICURGO

Aventuras de un sordomudo

Abandonado y hambriento

París.—Los periódicos de hoy dan cuenta de un extraño suceso.

A fines de abril último, la policía de Seguridad encontró en el bosque de Vincennes á un joven que vagaba sin rumbo fijo.

Detúvole y le preguntó quién era y adónde iba

Sólo contestó por medio de gritos inarticulados, que demostraron á los agentes que el vagabundo era sordomudo.

Llevado á una Comisaría, indicósele por señas que escribiese.

Lo hizo con mucho trabajo, y puso en un papel las siguientes palabras:

«Solerra, Barcelona. Abandonado.»

Estas palabras enigmáticas intrigaron á la policía.

Telegrafióse á Barcelona, pidiendo noticias, y al cabo se ha sabido quien es el joven sordo mudomudo.

Hace diez años, un rico negociante catalán, apellidado Solerra, segun parece, encargóse de educar y mantener á un niño sordomudo que le habían confiado personas de su conocimiento, cuyo nombre no quiso revelar nunca.

No queriendo que el chico viviera en Barcelona, envióle á viajar por Europa y América en compañía de una señora de edad, que nombró su aya.

Dicha señora recibió una suma considerable en concepto de gastos de viaje, estancia y sueldo.

Poco despues murió el Sr. Solerra. En sus últimos momontos llamó á un amigo para revelarle quien era el sordomudo y á qué familia pertenece.

Pero cuando iba á comenzar su relato, dióle un ataque, y expiró sin haber podido decir más que esta palabra.

París.»

El aya y el sordomudo, ignorantes de la muerte del Sr. Solerra, viajaron por Europa y América durante nueve años.

Tenía el aya en su poder dinero suficiente, y residió largas temporadas en Berlín, Roma, Londres y Nueva York.

Sin duda, tenía orden de trasladarse á París, porque la palabra que pronunció el Sr. Solera al expirar demuestra que conocía la que debía ser la última etapa del viaje del aya y de sordomudo.

Ambos residieron últimamente en Buenos Aires; luego embarcaron para Francia.

Cuando llegaron á París, el aya abandonó al sordomudo desapareciendo.

El pobre joven encontróse solo en París, ciudad que no conocía, imposibilitado de hacerse entender y de explicar su situación tristísima.

Vagó varios días por los bulevares y durmió debajo de los puentes del Sena, alimentándose con restos que disputaba á los traperos y á los perros,

Detúvole la policía, como ya hemos dicho, un día que vagaba por el bosque de Vincennes.

Su suerte tristísima ha conmovido el corazón del director de la Institución de sordomudos de Turena, el cual ha ofrecido encargarse del infeliz.

Este ingresará en breve en dicho benéfico Centro.

No se sabe nada del aya, que, según parece, debía tener aún en su poder una suma de importancia.

El cumpleaños de Su Santidad

Roma.—El Sumo Pontífice celebra el LXXIV aniversario de su natalicio.

Numerosas felicitaciones han sido enviadas al Vaticano en conmemoración de fecha tan fausta.

Los representantes diplomáticos cerca del Vaticano han ido personalmente á felicitar al Papa en nombre de sus Soberanos y de sus Gobiernos respectivos.

Por la mañana concedió Su Santidad numerosas audiencias á las familias romanas y extranjeras que habían solicitado permiso para expresarle personalmente en este día el testimonio de su respecto y adhesión.

También han sido recibidos en audiencia por el Sumo Pontífice numerosos grupos de niños que en tan solemne fecha han hecho la primera comunión.

El Papa dirigió cariñosas frases á los niños, haciéndoles presente la trascendencia del acto religioso que acaban de realizar.

El periódico «L'Osservatore Romano» publicará hoy una disposición pontificia aboliendo la orden de los abogados de San Pedro.

El día del juicio en Milán

Los vecinos del extrarradio de Milán llevaban unas semanas martirizados por cierto músico fantasma que elegía las horas más tranquilas de la noche para atronar al prójimo.

Diariamente despertábanse sobresaltados por agudos toques que ya eran de trompa, ya de cornetín.

Organizaron batidas que no dieron resultado positivo. Reclamaron de las autoridades una vigilancia especial, y como si no. No pasaba noche sin que el hombre misterioso les soltara unos cuantos trompetazos cuando se encontraban en lo mejor del sueño.

Al mismo tiempo se notó que de los principales teatros desaparecían con frecuencia instrumentos de música.

El ladrón mostraba predilección decidida por los más ruidosos de metal.

Anoche, en el teatro Dalvere, durante un entreacto de «La viuda alegre», observaron los acomodadores que un joven vestido de etiqueta pilló un cornetín de la orquesta y echó á andar muy resuelto. Le cogieron y le llevaron á la comisaría á pesar de sus airadas protestas.

En la comisaría dijo que se llamaba César Valonterio.

—He robado ese instrumento y otros muchos—dijo—porque necesito acostumbrar á los milaneses al ruido de trompetas que han de oir el día del Juicio final. Vivo aquí cerquita, en el valle de Josafat, tengo el gusto de ofrecer á ustedes una casa y un amigo.

E inclinándose muy fino, salió majestuosamente.

El comisario, comprendiendo que se las había con un loco, mandó que le siguieran. Y, en efecto, en su domicilio, que era una cueva de un desmonte, encontraron los agentes cuatro cornetines, seis trompas y tres trompones.

Los milaneses del extrarradio, que ya de hoy duermen tranquilos, no han dejado de extrañar que se prevenga tanto del juicio final un hombre de tan poco juicio.

El arcangel ha ingresado en un manicomio donde se le entregará una guitarra para que pueda continuar ensayando el día del juicio sin molestar demasiado á los pecadores.

Noticias cortas

Obsequio al Rey de Italia

Roma.—El multimillonario Carnegie, al saber el interés que el Rey Víctor Manuel ha mostrado por los recientes descubrimientos paleontológicos hechos en los Estados Unidos, le ha ofrecido un hermoso y raro ejemplar de fosilización perteneciente á la colección de los ejemplares que se han recogido en las excavaciones.

El Soberano ha contestado aceptando el ejemplar y agradeciendo al multimillonario el obsequio.

China y el Japón

París.—Comunican de Pekín que el Gobierno del Celeste Imperio ha renunciado á someter las cuestiones que tiene pendientes con el Japón á las deliberaciones del Tribunal de arbitraje de La Haya.

El Gobierno chino prefiere reanudar las gestiones directas con el Gobierno de dicha nación.

Los delegados otomanos

Viena.—La delegación especial que preside Tewfik pachá, y que tiene la misión de participar á los Soberanos de Austria, Alemania y Rusia la exaltación al Trono de Turquía del nuevo Sultán Mohamed V, ha llegado á esta capital.

El Emperador ha recibido hoy en audiencia solemne á los comisionados, que le dieron cuenta de su misión.

Temblores de tierra

Santiago de Chile.—Comunican de la isla Plata que cerca de Guayaquil se sintieron el miércoles y el jueves treinta y seis sacudidas sísmicas.

Algunas de ellas fueron muy violentas y se produjeron acompañadas de grandes ruidos subterráneos.

Los habitantes, aterrados, han abandonado la población y acampan al aire libre, temiendo que de un momento á otro se produzca una catástrofe.

Fallecimiento

San Petersburgo.—Ayer falleció en esta capital el metropolitano de todas las iglesias católicas del Imperio Mons. Verinkoyeki.

La muerte del virtuoso prelado ha sido muy sentida.

Dimisión

Lima.—A consecuencia de los últimos sucesos, ha dimitido el Ministerio peruano.

Chaufeur, condenado

Nueva York.—Un «chaufeur» que, después de haber atropellado á un niño, matándole, no detuvo su automóvil, ha sido condenado á doce años de presidio.

Consejo provincial de Agricultura

Ayer por la mañana celebró sesión este Consejo bajo la presidencia del Sr. Fuster y asistiendo los Sres. Fortuñy, Oliver, Villalonga, Bosch, Sancho y Baliester.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería en funciones de Comisión organizadora del concurso provincial de ganados, acordó conceder el premio de 25 pesetas, ofrecido por la sociedad Protectora de Animales y Plantas al pastor de Puigpuñent Juan Ferrá Barceló que hace 55 años ejerce dicho oficio satisfactoriamente.

Igualmente se acordó la concesión de diplomas de Honor á la Caja Rural de San Juan, Comandancia de Artillería y Escuadrón de Caballería de Mallorca, Marqués de Vivot y Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Diplomas de mérito á los señores D. Antonio de P. Pericás Sr. Borgonon, Aguiló (D. E.) y Orlandis.

Diplomas de Corporación á la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, «La Marítima» de Mahón, Sres. Tomás y Cruellas y á todos los expositores que no hayan obtenido premio en el concurso.

El Consejo acordó hacer una tirada de 2.000 ejemplares y repartirlos entre los agricultores, de la Memoria de D. Pedro Mir Mir, de Mahón, que obtuvo el primer premio en el concurso.

Después se resolvieron varios asuntos de menor interés y se levantó la sesión.

Ayuntamiento

A las 12 y media de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ensanche y Murallas.

Se acordó conceder diferentes permisos para verificar obras particulares.

* *

La Comisión de Alumbrado celebró tambien sesión á la una de la tarde.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Colocar dos faroles, uno en la calle de la Luz y otro en la rinconada de la Puerta de Santa Margarita.

Que la Comisión efectúe una visita al caserío el Vivero, para examinar sobre el terreno donde es necesaria la colocación de nuevos faroles como está pedido y acordado.

Igualmente se acordó que adquirieran algunos objetos para la brigada de bomberos.

Y se levantó la sesión.

* *

También celebró sesión la Comisión de Gobierno y Policía resolviendo varios asuntos de trámite.

Audiencia

Causa por homicidio frustado

Ayer á las once y media, se vió ante esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Inca, con intervención del Jurado, contra Jaime Beltrán, acosado del delito de homicidio frustado.

Despues de haber prestado juramen to los jurados, se abrió el juicio, procediéndose á la lectura del sumario. Según él, parece ser que en el pueblo de Lloseta, el 28 de Julio del año pasado sucedió que el vecino de aquel pueblo Lorenzo Beltrán, fué á buscar agua á una finca vecina de la do su cuñado Jaime Beltrán el cual al pasar por frente en donde aquel estaba, le pidió que le indemnizara los perjuicios causados por una cabra suya á unas vides que tenía. Que el Lorenzo siguió su camino y que al volver con el agua, su cuñado le requirió para que pagara y que le tiró dos piedras; y como éste huyera, le persiguió con un cuchillo hasta que le alcanzó, infiriéndole nueve heridas de las que para restablecerse tardó trece días.

Separaron á los contendientes dos individuos, que se hallaban en aquellas inmediaciones.

Habla el procesado

Jaime Beltrán Llabrés.—Vecino de Lloseta de 46 años y cuñado del Lorenzo Beltrán. En la declaración prestaba dijo: Que en la mañana de autos sobre las ocho de la misma se hallaba en la finca de su casa arreglando un plantel de vides americanas, cuando pasó su cuñado Lorenzo que iba á buscar agua de una fuente vecina; que este le dijo que fuera con él y le haría ver los daños que una cabra suya había producido en sus vides.

Que el declarante le contestó que «ya los tenía por demasiado vistos» y que no quería pagar los daños. Al volver el Lorenzo, vió al procesado que llevaba en la mano un palo y que al aproximarse, le requirió otra vez para que le indemnizara los gastos producidos por su cabra y haciéndole observar, que no la dejara abandonada para evitar los perjuicios que ahora tenía que lamentar.

Estando así y llevando el procesado una navaja de las llamadas de «pastor» con la cual arreglaba las vides americanas, el procesado le insultó y se acometieron, rodando por el suelo, cayendo el Lorenzo encima, diciéndole que con el cuchillo que tenía en la mano, tenía que matarle.

Se defendió para repeler la agresión y gritó pidiendo auxilio, presentándose dos individuos que los separaron, yéndose éste á su casa.

A preguntas del fiscal sustituto señor Pascual, dice que no sabe si el Lorenzo salió de la contienda con heridas, porque el quedó atolondrado, sin saber lo que le pasaba.

Niega que antes persiguiera á su cuñado, ni que tampoco le arrojara una piedra.

Empezaron la refriega, en la finca de su esposa, pero que andando, salieron del límite de su casa penetrando en una contigua.

Acerca del cuchillo, dice, que no sabe lo que fué de este instrumento, ni tampoco si se lo tomaron.

Hace presente que su cuñado cuando iba á buscar el agua á la fuente no llevaba ningún objeto en la mano, más que un cántaro y una cuerda y que á la vuelta, llevaba un palo, con el que le amenazó.

Declara el perjudicado

Lorenzo Beltrán Vich.—Natural de Lloseta, de oficio jornalero en el campo. Relata que para ir á buscar agua tenía que pasar por la finca del procesado. Que éste le intimó para que le pagara los perjuicios que decía le había ocasionado una cabra suya, contestándole el declarante que ya los tenía por demasiado vistos y que no los pagaría.

Se marchó á buscar el agua y en el camino encontró un palo del que se apoderó para llevárselo á su casa. Que al volver encontró á su cuñado el cual volvió á repetirle que le pagara los gastos, contestándole el declarante lo mismo que la otra vez y añadiendo «eres un bruto» y que su cuñado le contestó «más bruto eres tú» (se le hace observar que en el sumario, declaró lo contrario de lo que manifiesta ahora). Que le dijo que no era su cabra que había ocasionado los perjuicios, y trabándose de palabras pasaron á la vía de obras infiriéndole el procesado las heridas, que dice que no sabía cuantas eran pero que lo supo, porque se lo comunicó el médico.

No se acuerda, si antes del hecho el procesado le tiró dos piedras, pero que él las buscó para arrojárselas, lo que no pudo realizar, porque no las había en el lugar que él estaba. Añade que el procesado no le persiguió, pero que él intentó, durante la refriega, apoderarse del cuchillo, lo que no pudo lograr.

Dice que no arrojó mucha sangre por la boca, sino solamente unos esputos.

Testigos

Miguel Beltrán.—Vecino de Lloseta, se hallaba cavando bajo una higuera cuando oyó gritos proferidos por la esposa del Lorenzo, que pedía auxilio; y que á unos cincuenta pasos se encontraban dos hombres que luchaban á brazo partido.

Dejó la herramienta con la cual trabajaba y se dirigió al lugar del hecho separando á los contendientes sin tener que hacer grandes esfuerzos.

A preguntas del fiscal contesta que no vió que el procesado esgrimiera arma alguna.

Se renuncia al otro testigo del Fiscal.

La Defensa tambien renuncia á sus testigos.

Prueba documental

Como prueba documental se lee el informe del médico, diagnosticando el estado en que se hallaba el herido despues de haber recibido las heridas.

Se renuncia á las demás pruebas.

Ambas partes sostuvieron sus conclusiones concediéndose la palabra al fiscal sustituto señor Pascual, quien en su informe de acusación sostuvo la culpabilidad del procesado y terminó pidiendo al jurado que dictara un veredicto de culpabilidad.

La defensa en su brillante discurso, refutó los argumentos del Ministerio Público, pasando después á relatar el hecho y las circunstancias que lo rodearon y para corroborar lo dicho, leyó varias sentencias del Tribunal Supremo. Terminó solicitando del Jurado que dictara veredicto de inculpabilidad.

El Presidente hizo el resúmen de lo dicho, dando lectura á las preguntas que debía contestar el Jurado.

Este se retiró para deliberar, hecho lo cual, su presidente leyó el veredicto de inculpabilidad.

En su vista el tribunal de Derecho, dictó sentencia, absoluiendo libremente al procesado y declarándose las costas de oficio.

(Eran la una y media cuando terminó el juicio.)

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia á la causa que se vió ante esta Audiencia, y por ella se condena al procesado Miguel Bassa á la pena de cuatro años y un día de presidio, pago de costas y accesorias y al otro procesado Antonio Alemany á la multa de ciento veinticinco pesetas.

Señalamiento

Para mañana se ha señalado en esta Audiencia, la celebración de la vista en juicio oral y público, de la causa procedente del Jusgado de Inca, contra Antonio Fluxá Balaguer y Pedro Petro Fluxá, acusados del delito de violación.

En este juicio intervendrá el Jurado.

Dado la índole del asunto, omitimos, dar más detalles.

Fiestas callejeras

La de San Antonio

El próximo domingo tendrá lugar en la plaza de San Antonio y calles adyacentes, la segunda fiesta callejera de la temporada.

Esta promete ser lucidísima.

El Clavero y mayordomos de la tradicional fiesta popular han realizado toda clase de esfuerzos para que los festejos resulten escogidos y espléndidos.

Anteayer por la tarde, al alegre son de la banda del Regimiento, fueron colocadas las banderas anunciadoras de la fiesta.

El programa de los festejos organizados por la comisión es el siguiente:

Día 12.—A las siete de la tarde solemnes completas en la Iglesia de San Antonio.

A las nueve iluminación general y verbena de la fiesta con músicas en los catafalcos por las bandas Militar y La Mallorquina tocando escogidas piezas de su vasto repertorio.

Día 13.—A las ocho de la mañana repartición de las clásicas Cocas con acompañamiento de gaitas y tamborriles.

A las diez de la mañana fiesta en la Iglesia de San Antonio: habrá Misa Mayor á gran orquesta, cantándose la misa Pontificalis del Mtro. Perossi, por la capilla de Sta. Cecilia, y sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona de la Comunidad de los Capuchinos.

Por la tarde á las cuatro grandes carreras de cintas bordadas expresamente por distinguidas señoritas, las que se colocarán en la plaza de S. Antonio, calle de la Herrería y del Sindicato.

Amenizará el acto la banda de música «La Mallorquina».

A las nueve de la noche iluminación general.

A las 10, música en los catafalcos colocados en diferentes puntos de las calles de la fiesta y en la plaza de San Antonio, por las bandas del «Regimiento» y «La Mallorquina» ejecutando escogido programa que oportunamente publicaremos.

Día 14.—A las 4 de la tarde carreras de hombres, niños y niñas, Raols, Cubells y Pellas al estilo del país, amenizando estos espectáculos el popular piano-manubrio.

A las diez de la noche se quemarán vistosos y variados fuegos artificiales en el ensanche (detrás de la Iglesia de San Antonio) amenizando el acto la banda La Mallorquina.

Terminarán los festejos con el disparo de una traca de 500 metros que recorrerá todo el barrio de la fiesta.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor correo «Balear».

Ayer llegó de Barcelona el pailebot «Anita» de la matrícula de Mahón en seis días de navegación.

De Barcelona llegó el vapor «Miramar».

El bergantín goleta «Beatriz».

Salidas

Para Ibiza ha salido esta mañana el laud «Virgen del Mar».

Para Cabrera el vaporcito de este nombre.

Para Barcelona el vapor correo «Bellver».

Despachados

Para Argel el vapor correo «Miramar».

Para Barcelona el bergantín goleta «Conchita».

De Valencia con escala en Ibiza el vapor correo «Lulio».

Espectáculos

Para hoy

La Protectora.—Sesión de Cinematógrafo á 8 y media tarde á 11 noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

Artillería Italiana, Los titanes de la montaña, El abuelo-artística, Los matateros (estreno), Don Toribio busca un duelo, El rapto (estreno), Los niños de hoy (estreno) El tocador (estreno), y Obsesión de un marido (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 8 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos.

EL DÍA RELIGIOSO

Santoral

Hoy.—Santos Salustiano confesor y Victorian.

Mañana.—Santos Primo, Feliciano, Ricardo y santa Pelagia.

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio de Padua en honra de su Titular; al anochecer Rosario, novena, estación y reserva.

Harán vela las Religiosas y Señoras Asociadas.

Continúan en el Oratorio del Centro Eucarístico en honra del Santísimo Sacramento: Exposición á las seis; al anochecer novena del Corpus, meditación, plática y reserva.

Harán vela las Religiosas y Señoras Asociadas.

Visita á la Corte de María

A la virgen de la Concepción en la Catedral ó en la Concepción.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Antonio de Padua en honra de su Titular; Exposición á las siete seguidamente las Adoraciones de Sor Rosa y novena de San Antonio durante una misa; al anochecer Rosario, novena, estación y reserva.

Concluyen en el Oratorio del Centro Eucarístico en honra del Santísimo Sacramento: Exposición á las seis; al anochecer novena del Corpus, meditación, plática y reserva.

Otras Funciones

En San Francisco empieza la novena del Sagrado Corazón de Jesús que se practicará durante una misa de las once y cuarto con exposición y canto.

En Mont-sión, á las siete de la tarde, empezará la novena del Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón por el P. Ramón Sellas, S. J.

Visita á la Corte de María

A la virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Bursátiles

Madrid

Madrid 5

Interior contado	87'85
Interior fin de mes	88'07
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	101'06
Amortizable nuevo	97'00
Banco de España	465'00
Compañía Tabacalera	408'00
Francos	10'70
Libras	00'00
Exterior (sin cupón)	98'90

Barcelona

Barcelona 8 (á las 10).

Interior	88'12
Nortes	81'15
Alicantes	98'20
Francos	10'75
Orenses	00'00

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 8 de Junio de 1909.

Barómetro	762 milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	22 gdos. ctdos.
Máxima al sol	28 »
Máxima á la sombra	3 »
Mínima á cubierto	19 »
Mínima á descubierto	3 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.° en 24 horas	5 Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	161 »
Lluvia en 24 horas	0 litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	1 »
Humedad á las 9 (tanto por °/o de saturación).	73 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	5 milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	75 »
Tensión del vapor	15 »

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 7 (á las 11'40)

EL DÍA TRÁGICO

El fin de la tauromaquia

El día de ayer, domingo, no pudo ser más sangriento para la clase de los toreros.

En multitud de plazas hubo cogidas, la mayoría graves.

Además de las que ya telegrafíe por la mañana, se han recibido noticias de las siguientes:

En Cartagena

En Cartagena al dar un lance de capa al sexto toro fué cogido el diestro «Jaqueta» sufriendo una cornada en el pecho de seis centímetros.

También resultó con otra herida en el hipocondrio de doce centímetros.

El diestro quedó en estado grave.

En la misma corrida, y durante la lidia del quinto, el banderillero «Pachines» sufrió una cornada de doce centímetros en el muzlo izquierdo.

En la Coruña

La corrida celebrada en la Coruña resultó un desastre completo.

Al saltar la barrera «Rubilo de Zaragoza» alcanzóle el toro en el callejón produciéndole un puntazo en la ingle de seis centímetros. El torero quedó gravemente herido, considerándose inminente que sobrevenga una peritonitis.

En Sevilla

En la corrida celebrada en Sevilla el matador «Trueno» sufrió una gran cornada que le destrozó el esfinter del recto.

También el diestro «Serio» sufrió otra en el pecho de cinco centímetros, de resultas de la cual el distro quedó en estado gravísimo.

Un aficionado se arrojó al ruedo. El toro le alcanzó, cogiendole por el cuello y cortándole la tráquea. El temerario se encuentra en estado agonizante.

Cogida de "Bombita„

En la corrida celebrada en Algeciras, el diestro «Bombita» sufrió una herida en la parte superior del muslo izquierdo teniendo su orificio de salida en la parte superior media de la región glútea.

La herida tiene 20 centímetros de extensión, con dislaceración del tegido muscular.

«Bombita» se encuentra grave. Se han recibido centenares de telegramas.

En Carabanchel

En Carabanchel el banderillero «Alfarerito» sufrió una cogida aparatosa con magullamientos, seguida de una conmoción cerebral. Se encuentra grave.

En la misma corrida el puntillero fué tambien aparatosamente volteado.

NOTICIAS

Madrid 8 (á las 2'40)

La cuestión de Marruecos

Sigue siendo objeto de muchos comentarios y conjeturas la palpitante cuestión de Marruecos, pues la opinión cree que hay algo más que lo que el gobierno dice y guarda sobre ello un silencia injustificado, pues con ello no hace más el Sr. Maura que alarmar á la opinión.

El consejo del miércoles

Se espera con vivo interés el resultado del consejo de Ministros que tendrá lugar mañana miércoles bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En dicho consejo se tratará muy detenidamente de la cuestión de Marruecos y el Sr. Maura dará cuenta detallada al Monarca de las entrevistas celebradas con Merry de Val.

También se tratará en dicho consejo de la política que hay que desarrollar durante el verano en la cuestión marroquí y todas cuantas determinaciones se hayan de tomar, se discutirán ampliamente.

En resumen el consejo de mañana será de gran importancia.

Moret restablecido

Se halla completamentamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el jefe del partido liberal Sr. Moret, habiendo salido hoy, para presidir la Junta del Instituto de Reformas Sociales.

General que renuncia

El general de la Armada Sr. Estran ha escrito una atenta carta desde Cartagena, al ministro de Marina Sr. Ferrándiz, comunicándole que encontrándose enfermo le impide seguir al frente de la jefatura del Estado Mayor de la Armada por lo que le suplica, que le nombre sustituto.

Dícese que el sustituto de general Estran, será el general Lupuente.

Spottorno

El general del cuerpo Jurídico de la Armada Sr. Spottorno que fué uno de los ponentes de la adjudicación de la escuadra y dió su voto particular, ha sido destituido en el importante cargo que desempeñaba por el general Mille.

Viaje de Ferrándiz

En breve visitará el ministro de Marina los arsenales con objeto de hacerse cargo de las deficiencias que en ellos existan que y remediarlas en lo posible.

Merry y Allende

De nuevo han conferenciado muy extensamente el ministro de Estado señor Allendesalazar y el ex-embajador de España en Fez Sr. Merry del Val.

La entrevista se celebró en el domicilio particular del Ministro y de lo que en ellas han tratado no se sabe ni una palabra, aunque se supone que darían otro golpe á lo de Marruecos.

Nuevo ministro de los Estados Unidos

Ayer llegó á Madrid el ministro de los Estados Unidos el cual se puso de acuerdo con el señor Allende Salazar para presentar mañana al Rey sus credenciales.

Pepete mejorado

Ha experimentado una gran mejoría el diestro Pepete.

En la hora en que telegrafio se encuentra limpio de fiebre.

La cara ha sido en extremo dolorosa.

El aplaudido diestro ha sido visitadísimo.

"Alfarerito„ fallecido

Ha fallecido en Carabanchel el bandarillero «Alfarerito» que fué cornedo y volteado en la corrida del domingo último.

El cadaver del simpático diestro fué conducido al depósito de autopsias.

Velan el cadaver sus compañeros y numerosos aficionados.

De provincias se han recibido numerosos telegramas.

El entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo.

"Bombita„

El diestro «Bombita» se encuentra limpio de fiebre y la herida presenta buen aspecto.

Debido á la gran hemorragia se encuentra debilitadísimo.

"Jaqueta„ y "Pachines„

En Cartagena continúan en grave estado estos dos noilleros hasta el punto de haber telegrafiado á sus familias para que acudan al lado de los heridos.

Concejal agredido

En Valdepeñas ha sido víctima de un atentado el concejal de aquel Ayuntamiento don Juan Francisco.

El suceso ocurrió del siguiente modo;

Se encontraban paseando por uno de los puntos más céntricos de la población don Juan Francisco Diaz y don José Muñoz y sin que mediara palabra alguna se les acercó un sujeto llamado Blas Latorre y descerrajó varios tiros sobre el señor Diaz dejándole muerto en el acto é hiriendo á don José Muñoz.

El agresor se presentó más tarde á la policía.

Excitación en Benacjau

En el pueblo de la provincia de Málaga llamado Benaojeu se ha reconcentrado la guardia civil.

El Rey en la Granja

A las cinco y media han llegado á la Granja el Rey que hizo el viaje desde el Escorial, acompañado de su augusta esposa.

Por orden del Rey no se le hizo honores á la llegada de la real residencia.

El numeroso público que se había congregado en las calles y balcones aplaudió con entusiasmo al paso de la regia comitiva.

El rey viene contentísimo del resultado de la consulta celebrada en Biarritz con el Dr. Moure.

Adhesión á España

Comunican de Melilla que se han presentado al general Marina los Caides de Binisicar haciendo inquebrantables muestras de adhesión á España.

El general Marina agradeció los ofrecimientos de los Caides y los agasajó.

Para continuar los trabajos

Las compañías mineras y ferroviarias de Melilla han convocado obreros Moros y españoles con objeto de continuar los trabajos suspendidos hace tiempo.

Con la determinación de dichas empresas se conjurará la gran crisis que estaba pasando la clase obrera.

Es digno de todo elogio los efuerzos hechos por el general de Marina para conseguir que dichas compañías reanudaran los trabajos suspendidos hace tiempo.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor correo «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona D. Francisco Tur, D. Salvador Morey, D. Narciso Puigros, D. José Miró, doña Dolores Simó, D. Enrique Galiana, doña Catalina Monserrat, D.ª Julia Monserrat, D. Atilo Bugarello, don Marcelino Permanyer, D. Antonio Binimelis y otros.

***

En el vapor correo «Bellver» salieron ayer para Barcelona D. Bartolomé Bullán, D. Salvador Rullán, D. Antonio Mayol, D. Juan Morey, D. Joaquín Font, D. Juan Mestres y otros.

Una boda

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la Capilla de la Purísima de la Santa Catedral Basílica, el conocido comerciante de esta plaza D. Ramón Moret Badía con la hermosa señorita D.ª Luisa Quetglas Rosselló.

Apadrinaron la boda por parte del novio, D. Domingo Riutord y D. Juan Esbarranch y por la de la novia D. Cayetano Abrines y D. Umberto Moret.

Verificó la bendición el P. Capuchino Rdo. Gregorio de Beyre.

En casa de la novia sirvióse despues de la ceremonia religiosa un exquisito y espléndido *lunch*.

Reciban los desposados nuestra felicitación, al par que les deseamos una luna de miel interminable.

Personales

Despues de brillantes exámenes, en los que ha obtenido elevada nota ha ingresado en la Academia de Artillería el estudio y aventajado joven don Manuel Alcover hijo de D. Francisco Alcover y Maspons, Comisario de Guerra.

Reciba el nuevo alumno y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

***

Habiendo sido admitidos para tomar parte en las oposiciones para secreta rios intérpretes de puerto, que se han de celebrar en Madrid el próximo día 13 y sucesivos, ayer por la tarde embarcaron á bordo del vapor «Bellver» los jóvenes D. Miguel Oliver Amorós, D. José Buadas y D. Antonio Muler.

***

Se encuentra en esta capital, donde pasará una temporada, el ilustrado capitan de Ingenieros, D. Miguel Domenge y su distinguida esposa.

Sea bienvenido.

***

A bordo del «Bellver» salió ayer tarde para Barcelona D. Josó Tous Ferrer, editor propietario de nuestro colega la «Ultima Hora» acompañado de su bella hija Maria.

El Sr. Tous marcha á Barcelona con objeto de asistir al Congreso de libreros editores que se celebrará en el Ateneo Barcelonés en la semana presente.

***

Por el rectorado del distrito universitario de Barcelona han sido nombrados en virtud de oposición maestros de las escuelas públicas de Establiments D. Francisco Salas Janer y de San Cristobal (Menorca) D. Andrés Ferrer Ginard.

***

Ayer regresó de Son Binimelis nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Luis Alemañy, acompañado de su bella y distinguida esposa.

***

Ayer tarde salió á bordo del vapor correo «Bellver» el diputado provincial D. Rafael Moll, acompañado de su distinguida señora.

Orden de la plaza

Pasado mañana festividad del Corpus Chisti las tropas de la guarnición vestirán de gala ondeando el pabellón nacional en todos los edificios militares.

A la procesión que saldrá de la Catedral á las 6 de la tarde asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio.

La batería de Artillería montada se colocará frente la Capitanía general. La de Montaña en la calle de la Victoria y, el escuadrón de Caballería en la plaza de Santa Eulalia.

El regimiento de Infantería de Palma nombrará su piquete que dará escolta al santísimo, asistiendo la música y banda de dicho regimiento.

La batería de salvas de artillería hará las correspondientes durante la procesión.

Las reformas de Correos

En la nueva Ley sobre reformas de Correos se establece lo siguiente:

Tarifas de franqueo

Base octava. Regirá la siguiente tarifa de franqueo, certificados y seguro para la correspondencia del interior del reino, posesiones en Africa y oficinas españolas en Marruecos:

Cartas, 0,10 pesetas hasta 20 gramos, aumentándose 0,05 pesetas por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postalss sencillas, 0,05 pesetas.

Idem íd. dobles, 0,10 íd.

Impresos, 0,01 por cada 50 gramos ó fracción.

Papeles de negocios, la misma tarifa que para impresos, con un importe mínimo de 0,10 de peseta.

Periódicos, un céntimo prr cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos, 0,05 pesetas por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0,25 pesetas por objeto, limitando á 20 pesetas la indemnización en caso de extravío

Derecho de certificado para el interior de las poblaciones, 0,10 pesetas. Caso de extravío, la indemnización será de 10 pesetas.

Pliegos con valores declarados, el franqueo que les corresponda como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y además, en concepto de seguro, 0,10 pesetas por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Pliegos de valores declarados con fondos públicos y demás valores cotizados, al franqueo correspondiente como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y en concepto de seguro, 0,05 por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Objetos asegurado, el derecho de franqueo, á razón de 0,05 pesetas por cada 50 gramos de peso ó fracción; el de certificado y el de seguro, igual al señalado para los valores declarados.

Valores en metálico, 0,35 pesetas, codjunto de los derechos de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0,02 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05.

Idem id. dobles, 0,10.

Restantes clases, 0,05 por cada objeto, no excediendo su peso de 500 gramos.

La taifa de apartados en las poblaciones en que se suprima el derecho de entrega á domicilio de las cartas del interior del reino, será el siguiente:

Apartado ordigario, 1'50 pesetas al mes.

Idem con casillero americano de la dimensión más reducida, 2'50 pesetas mensuales.

Gor cada vez que se duplique la capacidad de la caja, una peseta mensual.

El gobierno podrá aplicar la anterior tarifa de apartados, cuando las circunstancias lo aconsejen en todas las poblaciones que lo estime conveniente aunque subsista el derecho de reparto domicilio.

De Enseñanza

Como ya anunciamos anteriormente ayer tuvieron lugar en la Escuela Superior de Comercio los exámenes para alumnos libres de las asignaturas de «Legislación mercantil», «Lengua Inglesa» segundo curso «Tecnología Industrial» y «Teneduría de libros» prácticas mercantiles.

Mañana se celebrarán los exámenes de Reválida para el título de Contador mercantil el Tribunal estará formado por el Director de la citada Escuela señor Sr. Mendez de Lozada y los catedráticos Sr. Crespo y Campos de Soma.

***

En el Instituto se verificaron ayer los de dibujo y los de Religión Historia Sagrada para el primer curso del Magisterio.

También se verificaron los de Caligrafía para los alumnos del bachillerato y Lengua Castellana que continuaban hoy.

Para mañana hay anunciado los de Gramática Castellena para los alumnos del Magisterio y los de Geografía General y de Europa que se prolongarán hasta el día once.

Pasado mañana día diez no se celebrarán exámenes de ninguna asignatura por ser la festividad del Corpus.

***

En los exámenes verificados ayer de la asignatura de Religión tercer curso fué concedida la nota de sobresaliente con matrícula de honor al alumno libre D. Francisco Antich Gil.

***

Ayer tarde en el tablón de anuncios del Instituto se fijo el siguiente;

«Los alumnos libres matriculados en la actual convocatoria á la asignatura de «Gimnasia» los del bachiller y «Ejercicios Corporales» los del Magisterio deberán presentar los certificados hasta el día 22 del actual inclusives.

Palma 7 Junio 1909.—*Botia*.

La organización postal

Base primera. Habrá administraciones principales en las capitales de provincia, y estafetas, dependientes de aquéllas, á cargo del cuerpo de Correos, en todas las cabezas de partido judicial, en las poblaciones que excedan de 5.000 habitantes, y las demás que por razón del servicio se juzgue necesario.

Se crearán agencias en las restantes poblaciones que tengan más de 500 habitantes, ó que se estime conveniente para completar el servicio de Correos.

Estas agencias se convertirán en oficinas servidas por funcionarios del cuerpo, en cuanto por sus rendimientos anuales se considere que, sin gravamen, puede realizarse su transformación.

El agente será elegido, previo concurso, entre personas idóneas de la localidad que reúnan las circunstancias que fije el reglamento.

Base segunda. Los centros postales quedarán enlazados por oficinas ambulantes y conducciones en automóvil, carruaje, bicicleta, á caballo ó por peatones, según lo exijan las circunstancias locales, prefiriendo siempre los medios más seguros y rápidos.

Gacetillas

Ha sido denunciado al Juzgado un individuo por infracción de la Ley de caza.

***

El Alcalde de Santa María ha remitido al Gobernador civil el programa de la fiesta escolar que se ha de celebrar durante el presente mes.

***

Ayer fué detenido por la guardia municipal un sujeto que en San Jordi había sustraido varios pares de palomos.

El sujeto de referencia fué conducido al juzgado y se le reconoció como autor de otros robos cometidos anteriormente.

***

El domingo se reunió en la Sociedad «La Protectora», la Junta General de accionistas, con objeto de proceder á la renovación de la mitad de la Directiva.

Quedaron nombrados, Contador, don Rafael Jornet; Secretario, D. José Losada; vocales, D. Pedro Bordoy, don Gabriel Llompart y D. Bartolomé Oliver.

***

Según telegrama del Alcalde de Ibiza al Gobernador Civil, se han declarado en aquella ciudad varios casos de difteria.

Se han tomado medidas de precaución.

***

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en el interior de este Capital, cuatro paquetes postales conteniendo tabaco de contrabando.

***

Se halla vacante la plaza de Oficial Sache de la villa de Deyá.

Dicha plaza se halla dotada con el haber anual de 290 pesetas.

Los que deseen optar á dicha plaza pueden remitir sus solicitudes á la secretaría de aquel Ayuntamiento.

***

Por la superioridad se ha autorizado á la Sociedad Anónima Santa Bárbara, para que pueda remitir á esta cindad 204 cajas de pólvora á bordo del vapor «Nemrod».

Dicho cargamento va consignado al comerciante de esta plaza D. Miguel Bestard.

El «Nemrod» llegará á esta ciudad dentro breves días.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 8 (á las 11'45)

Se reunió la Junta provincial de protección á la infancia presidida por el señor Lacierva.

Quedó constituido trazándose el programa.

—En el pueblo de Olmedo ha sido apedreado el automóvil en que iban el hijo del duque de Tamames y su esposa.

Esta resultó herida en un brazo.

—El «País» analizado la improcedencia del Sr. Maura negándose á proveer la vacante del Sr. Morote.

Dice que se ha abrogado un derecho que incumbe á la Cámara.

—El Liberal hace análogos razonamientos.

—Los infantes han visitado el Club náutico de Valencia y el tiro de Pichón.

Celebróse un banquete en Miramar, al que asistieron los señores García Prieto y Sanchez Guerra.

Lnego acompañaron á los infantes en su visita á la exposición.

ITINERARIO DE CORREOS

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

LLOID SABAUDO

El día 10 Junio saldrá de Barcelona, para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de gran marcha

RE D'ITALIA

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno. Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 4 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), según que sí he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra tan preciosa en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 5 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia ó inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

¿SUFRE USTED DEL

HÍGADO?

PROCÚRESE EN SUS COMIDAS

AGUA de VILAJUIGA

La más rica en LITINA

PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA, ES LA DE MAYOR VENTA, Y LA MAS ECONÓMICA EN SU CLASE

¡PÍDASE EN TODAS PARTES!

Representante: F. Gamarra, Roig, 0

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia - Higiene - Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, Imperio y Princesa, alta novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales Sontier-gorge.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de París.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana,,—Brossa, 12

PALMA

NOTA: Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

CONFITES, ROOB È INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU YNGLADA**

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las

Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce»

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de primera clase y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 28 Mayo.	ITALIA 18 Junio.
BRASILE 4 Junio.	REGINA ELENA 25 Junio.
UMBRIA 11 Junio.	SAVOIA 2 Julio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Lonja, 3, Palma, (frente al Borne).

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados. Recomendado por eminencias médicas. ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curativo: no tiene los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA del DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de junio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, viéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ y PONCE

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA:—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservar en la bodega el espacio necesario.

Para carga y pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfademenas, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, catalaigia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Sacss, Jaime II, núm. 21.

LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de Vapores Rápidos

El 10 de Julio saldrá de Barcelona el magnífico y rápido vapor

CORDOVA

Día 23 Julio saldrá de Barcelona el nuevo y rápido vapor

PRINCIPESSA MAFALDA

TRAVESIA EN 14 DIAS

PRIMERA CLASE DE GRAN LUJO, con servicio esmerado, jardines y Telegrafía MARCONI.

VERDADERA SEGUNDA Á 425 FRANCOS

con todas las comodidades apetecibles y cocina esquisita.

1200 puestos de TERCERA con amplios dormitorios y salones para niños, luz eléctrica, ventiladores y CAMAS CON SOMIERS.

COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Convalecencia, Embarazo, etc. Pedid-la y no recibir otra similar para los mareos durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR	FER BAR MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio del frasquito 3 pts.	Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27